

El Plan de Contingencia SERNAMEG, producto del Coronavirus:

Este plan busca resguardar a cada una de las mujeres de nuestro país que están expuestas durante la cuarentena, ya que, podría aumentar el riesgo de sufrir situaciones de violencia por parte de sus parejas o convivientes.

Con el objetivo de asegurar la continuidad de la atención, protección y reparación de mujeres víctimas y posibles víctimas de violencia, se han determinado las siguientes acciones.

1. CONTINUIDAD ATENCIÓN EN CENTROS DE LA MUJER Y CENTROS DE VIOLENCIA SEXUAL:

- Turnos de atención.
- Sumar atención remota para usuarias que no puedan asistir.
- Contacto telefónico a todas las mujeres con horas de atención agendadas previamente y que no se presenten.
- Protocolos de atención y cuidado para funcionarios, funcionarias y usuarias.
- Monitoreo diario del funcionamiento de los Centros.

2. CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN CASA DE ACOGIDAS:

- Se mantienen 100% operativas.
- Con restricción de visitas y salida de mujeres y niño(a)s, salvo casos excepcionales.
- Protocolo especial de higiene de acuerdo con instrucciones del Ministerio de Salud.
- Continúa abierta la factibilidad de recibir más mujeres que cumplan con la condición de riesgo grave y vital.
- Se implementaron sistemas de turnos con el fin de cuidar a los funcionarias y funcionarios y que a la vez asegure la continuidad de la atención.
- Suspensión de actividades que implique la presencia de personas externas.
- Incentivación de vacunación de manera preventiva de mujeres y niño(a)s con énfasis en la población de riesgo.
- Protocolo en caso de detección de caso sospecho de contagio de coronavirus.
- Seguimiento diario del estado de salud de las mujeres y niño(a)s habitantes de las Casas de Acogida.
- Para casos con síntomas o de caso confirmado de coronavirus se dispondrá de espacios separados para la cuarentena.
- Disponibilidad de reemplazos en caso que algún profesional de atención de la Casa de Acogida se vea afectado o con síntomas del coronavirus.

3. CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA EXTREMA:

- Operatividad de todos los abogados de la línea de violencia extrema, a lo largo de todo el país.
- Apoyo de jefa nacional de violencia en turno nacional 24/7.
- Trabajo en coordinación con las Direcciones Regionales para la presencia ante hechos graves o vitales.

4. COORDINACIÓN PERMANENTE DEL CIRCUITO INTERSECTORIAL DE FEMICIDIO (CIF) PARA LA ÓPTIMA ATENCIÓN DE MUJERES:

- Coordinación de planes de contingencia de cada Institución del CIF.
- Continuidad de atención permanente de todas las Instituciones del CIF.

5. REFUERZO FONDO DE ATENCIÓN 1455:

- Reforzamiento de turnos. Asegurando la atención y orientación 24/7 de las usuarias.

La prevención es muy importante y debemos mantenerla, pero dado que no podemos realizar el plan de actividades programado ya que la mayoría son acciones presenciales, se está desarrollando un plan de prevención on-line que incluye acciones como:



CURSOS E-LEARNING PREVENCIÓN

MATERIAL ESPECÍFICO PARA LA CONTINGENCIA DE LA CUARENTENA: CONSEJOS DE PREVENCIÓN

COORDINACIONES CON ACTORES INTERMEDIOS PARA AMPLIAR EL IMPACTO EN LA COMUNIDAD